

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 7 Lunes 8 de enero de 2024 Sec. V-B. Pág. 986

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre competencia de peticiones relativa a una solicitud de autorización en el término municipal de Arnedillo (La Rioja).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-O-1617

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE ARNEDILLO

Objeto: VALLADO DE POZAS TERMALES

Cauce: RÍO CIDACOS

Durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, se admitirán en esta Confederación Hidrográfica, Pº Sagasta, 24-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, o ante cualquier registro administrativo (de conformidad con el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), otras peticiones que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.2.c) del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

La apertura de peticiones se verificará a las 10 horas del séptimo día hábil contado desde la terminación del plazo de presentación de peticiones antes indicado, o del primer día laborable si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios o quienes acrediten actuar en representación de los mismos, para lo que habrán de confirmar su presencia a través de un correo electrónico dirigido a autorizacionesencauce@chebro.es, con indicación de la clave de expediente que aparece en el encabezamiento. Se levantará acta suscrita por los asistentes y la representación de la Administración.

Zaragoza, 2 de enero de 2024.- La Jefa del Área de Control del Dominio Público Hidráulico, Miriam Pardos Duque.

ID: A240000221-1